



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



CENTINELAS DE LA PAZ Y LA ALEGRÍA DEL PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 289– 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021

RACCS, municipio Bluefields, Kilómetro 367 carretera hacia Nueva Guinea, a las 11:30 de la mañana, falleció **José Adán Zamoran Méndez**, de 39 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes comprobó que **Santos Bismarck Zapata Tórrez**, de 39 años de edad, conducía camión placa M 242776, de este a oeste, atropelló al peatón **José Adán Zamorán Méndez**, quien cruzó la vía de forma imprudente.

Cuerpo examinado por médico del hospital “Ernesto Sequeira Blanco”, del municipio de Bluefields, dictaminó causa de muerte: **Politraumatismo severo**.

Madriz, municipio San Juan del Río Coco, casco urbano, a las 3:30 de la tarde, falleció **Sergio Antonio García Díaz**, de 28 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Roberto David Centeno Pérez**, de 21 años de edad, conducía motocicleta placa M 150968, de este a oeste atropelló al peatón **Sergio Antonio García Díaz**, quien cruzó la vía de forma imprudente.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario “Luis Felipe Moncada”, del municipio San Juan del Río Coco, determinó causa de muerte: **Politraumatismo severo**.

Managua, Distrito 2, barrio Santa Ana Norte, a las 11:00 de la noche, falleció **Cristina de los Ángeles Rivera Silva**, de 34 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Cristina de los Ángeles Rivera Silva**, conducía motocicleta placa M124215, de este a oeste, sin casco de protección, invadió carril contrario e impactó con camioneta placa M 249012, conducida por **Humberto Matías Pacheco Amaya**, de 29 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, concluyó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores y peatones a respetar las normas de Seguridad Vial y comportarse con precaución para proteger la vida.

Managua, viernes 15 de octubre de 2021.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO